

Martes 12 de junio de 2018

EL ECONOMISTA

Precio de gasolina Magna registra alza de 10% en el 2018

El precio promedio nacional de la gasolina regular durante mayo fue de 17.80 pesos por litro, con lo que tuvo un incremento de 0.9% en comparación con abril, que fue un aumento de 15 centavos. En comparación con los precios promedio del último mes del año pasado, el incremento es de nada menos que 10%, o 1.64 pesos, y en la comparación anual, el aumento es de 13.4% que son 2.11 pesos por litro. En el caso de la gasolina Premium, el precio promedio nacional llegó a 19.33 pesos por litro en mayo, con un aumento de 0.7%, o 13 centavos en comparación con abril, además de que costó 7.5%, o 1.36 centavos más que en diciembre del año pasado y 10.2%, o 1.80 pesos por litro más que hace un año.

El Financiero

¿Cuánto le dejarían los aranceles a México?

Los aranceles que México fijó a diversos productos provenientes de Estados Unidos tendrán un efecto mínimo en la recaudación del Impuesto General de Importación (IGI) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que hace el país por operaciones de comercio exterior. Aristóteles Núñez, director de ANSConsulting y exjefe del SAT, dijo que el país recauda muy poco a través del impuesto de importación, por lo que el aumento en los aranceles no tendrá impacto en la recaudación. El caso del IVA es similar, ya que no habría un efecto recaudatorio importante en una estimación preliminar, pues Núñez consideró que podría haber apenas un aumento recaudatorio de unos mil millones de pesos. “Eso es nada si consideramos que, al año, por IVA se recaudan alrededor de 800 mil millones de pesos”, puntualizó.

EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Piden al sector turismo adquirir textiles del país

La cadena textil y de la confección podría sustituir las importaciones de cobijas, sábanas, manteles, cortinas, alfombras y tapetes que realizan las empresas del sector turismo por mil millones de dólares anuales, coincidieron líderes de diversas cámaras y representantes del sector turismo. Durante la firma de convenio de la Rueda de Negocios del sector Textil-Confección del Programa Conéctate al Turismo, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), José Cohen, dijo que la iniciativa de la Secretaría de Turismo es encadenar con las empresas del sector a los fabricantes de telas y confecciones. Al referirse a hoteles y restaurantes, entre otros negocios ligados al turismo, dijo que las compras textiles después de alimentos son las más importantes.

“Lo imposible es el fantasma de los tímidos y el refugio de los cobardes”

Napoleón

TIPO DE CAMBIO
FIX

Dólar

20.47

Euro

24.12

ComUniCCo
Financiero

IMC



Martes 12 de junio de 2018

ÚLTIMOS FOLIOS:

Proyecto de modificaciones a los Estatutos y sus Reglamentos del IMCP



Publicación del Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2017 (SIPRED 2017)



Junta de Honor 2017-2018 Profesor Distinguido 2018 Convocatoria.



NOTAS FISCALES:

SAT / Información importante para los paisanos que ingresan al país en este periodo vacacional



SHCP / Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del CFF, de la Ley Aduanera, del Código Penal Federal y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos



TFJA / Revista del mes de mayo de 2018. Octava Época



MILENIO

CFE no condonará adeudos a damnificados por sismo

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) descartó la condonación de adeudos a los usuarios afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México y cuyas viviendas están en condiciones inhabitables. En respuesta a un exhorto de la Cámara de Diputados, la empresa subrayó que no tiene facultades para condonar los saldos pendientes; aunque por el momento ha suspendido la facturación y cobranza, hasta concluir el proceso de reconstrucción de los inmuebles con daño total en las regiones y poblaciones afectadas. “Siendo una empresa productiva del estado, la CFE tiene por objeto proveer el suministro básico de energía eléctrica, generando valor económico y rentabilidad para el Estado mexicano como su propietario, aplicando las tarifas definidas por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE)”, señaló.

EXCELSIOR

¿Con qué se paga el subsidio a la gasolina?

Los ingresos petroleros adicionales que se registrarán este año permitirán financiar los estímulos al impuesto a los combustibles pagados por los automovilistas, y ayudarán también a que el gobierno obtenga recursos extra. Según datos de la Secretaría de Hacienda, el alza en los precios del crudo, que se prevé sea en promedio de 53 dólares por barril, desde 48.5 dólares, permitirá que haya un aumento de 46 mil 360 millones de pesos en los ingresos petroleros. Sin embargo, esta misma situación hará que el gobierno tenga que otorgar más estímulos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, para que los precios al público no aumenten de forma considerable.

La Razón

Mercado de bitcoin pierde 42 mmdd

La ola de ventas de criptomonedas de este año se agravó durante el fin de semana, eliminando un valor de mercado de 42 mil millones de dólares para estos activos, y ampliando la caída del bitcoin a más de 50 por ciento. De acuerdo con Bloomberg, algunos observadores apuntaron al ataque informático a una bolsa de criptomonedas en Corea del Sur, mientras que otros señalaron el creciente nerviosismo por un cierre de plataformas en China. Las bolsas de monedas digitales enfrentan un mayor escrutinio alrededor del mundo, en medio de temores por problemas como robos, manipulación del mercado y lavado de dinero. Bitcoin ha caído 12 por ciento desde las 17:00 horas del viernes en Nueva York y a las 07:33 horas de la Ciudad de México de este lunes se comercializa en 6 mil 765 dólares, con una caída de 11.52 por ciento.

Martes 12 de junio de 2018

CNNEXPANSION

Productividad y mayores ingresos, retos para el próximo gobierno

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) conoce cuáles son los pendientes de México en materia económica para el siguiente sexenio y a partir de ello ha elaborado una guía para el crecimiento. La organización la ha compartido con los candidatos a la presidencia. Sonia Araujo, economista senior del organismo que agrupa a 35 países miembros, habla sobre algunos de los temas prioritarios. EXPANSIÓN: ¿Qué temas son urgentes resolver para México? Sonia Araujo: Queda espacio para mejorar la productividad, la calidad, la eficiencia y la transparencia en el gasto público, la recaudación y el combate a la corrupción. A pesar de que (con las reformas) mejoró en tres puntos porcentuales la recaudación fiscal, es de los países de la OCDE con las más bajas.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(11/06/18)	7.50
TIEE 28 (11/06/18)	7.8721
TIEE 91 (11/06/18)	7.9575
TIEE 182 (06/06/18)	8.0398
CETES 28 (05/06/18)	7.51

Reservas internacionales (mdd)

(01/06/2018)	173,249.9s
--------------	------------

Inflación anual

(May. 2017-May. 2018, %)

Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad porcentual	±1 punto
Inflación *	4.51
Inflación subyacente *	3.69

Inflación mensual

(May. 2018, %)

Inflación *	-0.16
Inflación subyacente *	0.26
UDIS (12/06/18)	6.997000

* WWW.BANXICO.ORG.MX



Estafan a través de web con citas para pasaportes

La saturación que presenta la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para dar citas a quien busca renovar o sacar por primera vez un pasaporte ha sido bien aprovechada por estafadores. Los delincuentes ofrecen agendar la cita para el trámite el día que lo necesiten utilizando diferentes páginas web, que son dadas de alta y luego de baja para evitar ser rastreados. Es lo que le ocurrió a Ana Lilia García, quien pagó mil 200 pesos a www.pasaportes-express.com pensando que era un sitio oficial para renovar su pasaporte, pero al llegar a la Oficina de Expedición de Pasaportes en Tlatelolco de la SRE se dio cuenta de que la habían estafado.

El Sol de México

Industria de extracción de petróleo liga 54 meses a la baja: INEGI

Con todo y la reforma energética, la industria de extracción de petróleo y gas sigue en picada, ya que en abril pasado disminuyó 6.9% a tasa anual, con lo que ligó 54 meses a la baja, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La última vez que el indicador reportó números positivos fue en octubre de 2013, cuando mostró un ligero aumento de 0.72%. Este año, el sector se enfila a ligar 14 años con caídas anuales acumuladas, pues en los primeros cuatro meses de 2018 ya acumula un descenso de 6.9% en relación con lo reportado en el mismo periodo de 2017.

Martes 12 de junio de 2018

 REUTERS MÉXICO

Autoridad antimonopolios de México inicia investigación en mercado del azúcar

El regulador de la competencia en México, Cofece, dijo el martes que inició una investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la producción, comercialización y distribución de azúcar en el país. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dijo en un aviso en el Diario Oficial de la Federación que cuenta con elementos suficientes para empezar la indagatoria sobre posibles arreglos, acuerdos o combinaciones entre empresas para fijar, manipular o concertar precios. El regulador no dio más detalles sobre el caso ni nombró a las empresas que podrían estar involucradas.

 **La Jornada**

México, obligado a fortalecer su mercado interno: especialistas

Investigadores en economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Colegio de México y el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) coincidieron en que México debe fortalecer su mercado interno y la industria nacional ante la posibilidad de que termine el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero también frente a la incertidumbre que generan las presiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la relación bilateral y sobre el orden global establecido desde que terminó la Segunda Guerra Mundial. Si México no mantiene la fortaleza productiva del mercado interno, el producto interno bruto (PIB) puede caer entre medio punto y un punto porcentual.

 NOTICIEROS Televisa

EPN convoca a ver el tercer debate presidencial

La tarde de este lunes, en Tecate, Baja California, el presidente, Enrique Peña Nieto, convocó a los mexicanos a ver el tercer y último debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, que se realizará este martes. Mañana tendrá lugar el último debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, espero despierte el mismo interés que habrá de despertar el partido de fútbol México-Alemania, el próximo domingo o la inauguración del Mundial, ya cada vez más próximo, el 14 de junio”, afirmó el presidente. El mandatario pidió a los electores estar atentos a los postulados concretos que hagan quienes buscan el voto, para llegar la Presidencia de la República. Peña Nieto reiteró que tanto él como todos los funcionarios de su Gobierno serán respetuosos de la preferencia mayoritaria que expresen los mexicanos en las urnas, el próximo primero de julio.

